



**MALTERIA TROPICAL S. A.**

**Informe de Gestión  
Año 2016**



## INFORME DE GESTIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LA DIRECCIÓN GENERAL

Señores Accionistas:

En cumplimiento de nuestros deberes legales y estatutarios, es satisfactorio presentarles a ustedes el informe de gestión y los resultados obtenidos por la Compañía durante el ejercicio del año 2016.

### Operaciones de Comercio Exterior

Durante 2016 ingresaron por el muelle privado 10 buques con 262.946 toneladas de cebada, volumen mayor en 10603 ton al recibido durante el 2015. El origen principalmente fue Argentina con 9 buques y solo 1 buque variedad Quench de origen Dinamarca.

En 2016 no hubo movimiento de maltas por el muelle privado para exportación.

#### MOVIMIENTOS EN PUERTO PRIVADO

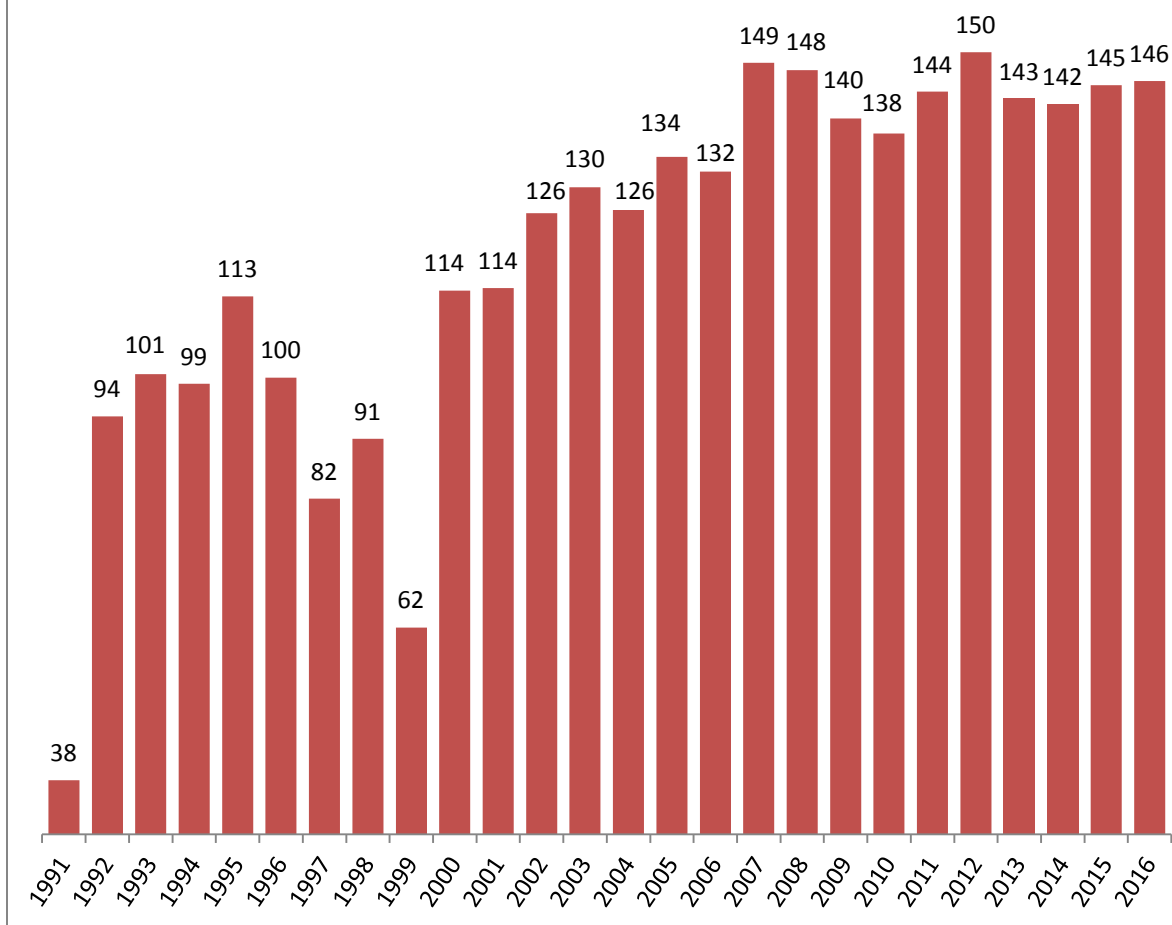
(Toneladas)

AÑO	IMPORTACIÓN CEBADA	EXPORTACIÓN MALTA
2015	251.886	0
2016	262.489	0
Variación	4,2 %	

### Producción de Malta

La producción de 2016 fue de 145.916 toneladas, superior en 0,5% a la del año anterior, lo que equivale a 665 toneladas más producidas, con lo cual se atendieron oportunamente los requerimientos de la demanda y aportamos al control de inventarios con enfoque en Capital de Trabajo.

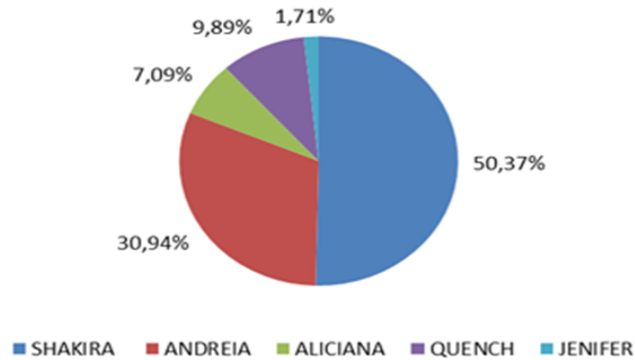
## Histórico de Producción Malta (KTon)



## Calidad

En el 2016 se trabajaron principalmente variedades origen Argentina de la cosecha 2014/2015 con el desempeño acostumbrado para este origen, fácil modificación y uso adecuado de recursos (agua, energía eléctrica, energía térmica).

**Recibo Cebada 2016 (%)**

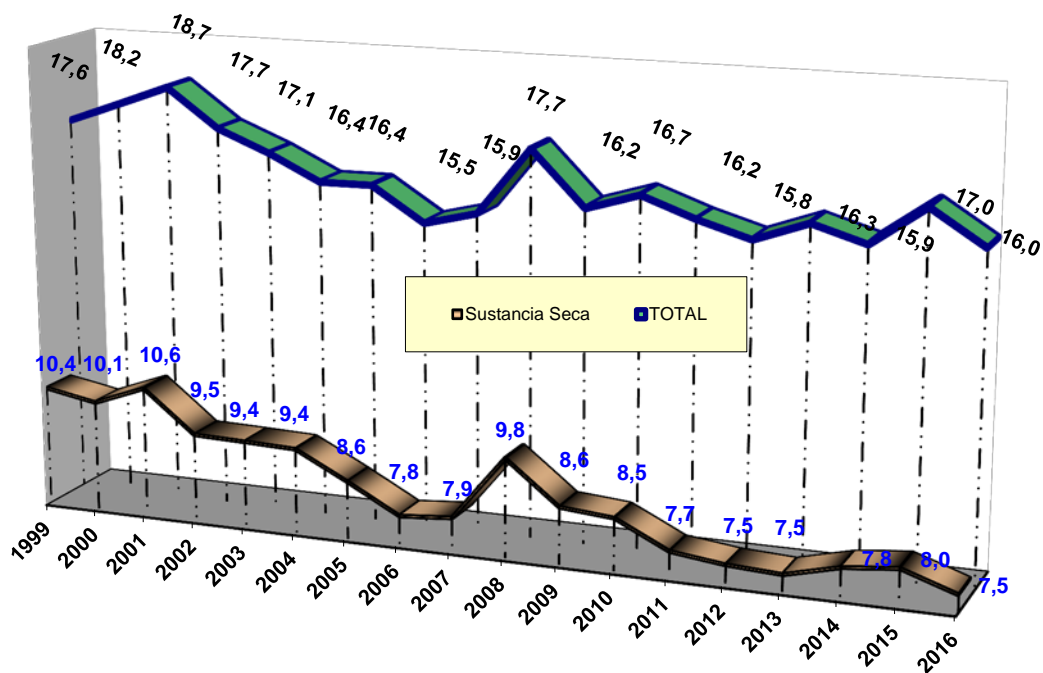


## Gestión Técnica

### Mermas de Proceso

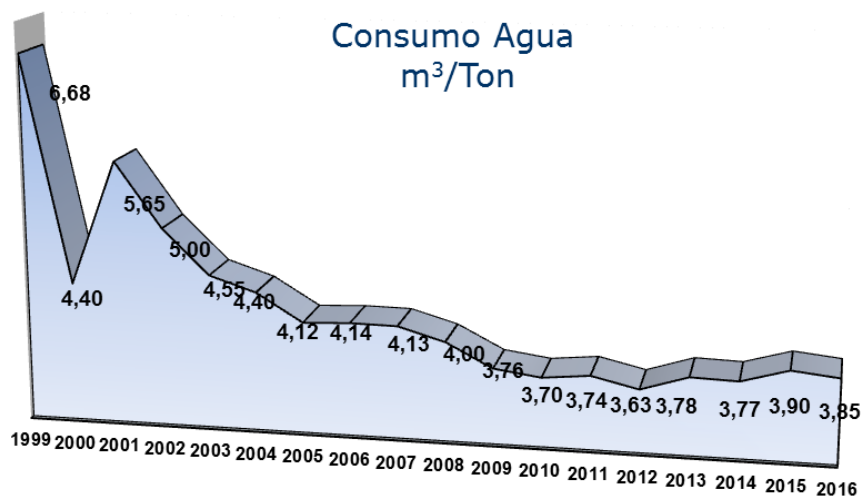
La merma de malta con las variedades de origen Argentina presenta valores bajos debido a dos factores principalmente: la baja humedad de la cebada (11,5%) y la fácil modificación citolítica y proteolítica.

### Mermas de Maltaje (%)



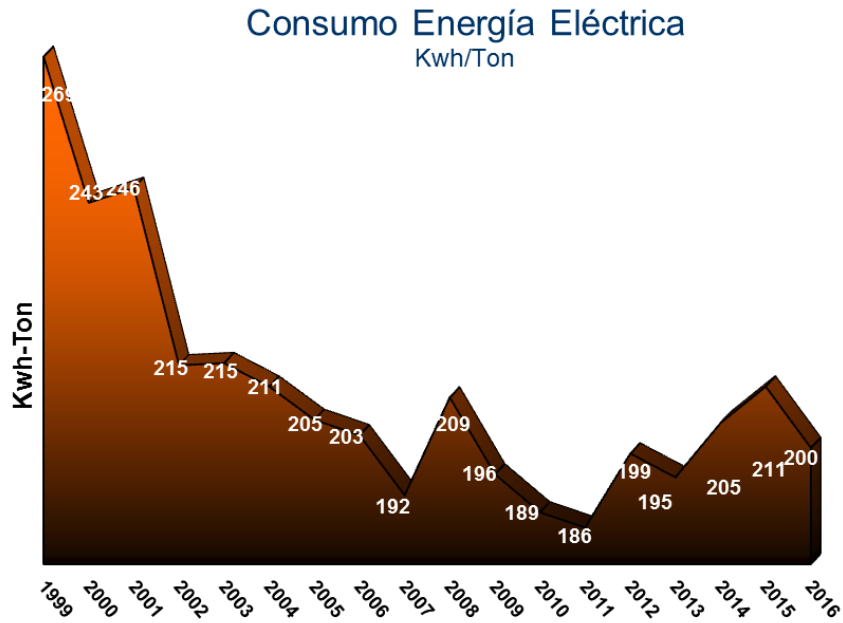
### Consumo de Agua

El consumo de agua cruda se redujo en 1,3% con respecto al año anterior esto impactado principalmente por la reducción del agua utilizada en riegos y a mejoras en el sistema de aseo de alta presión.



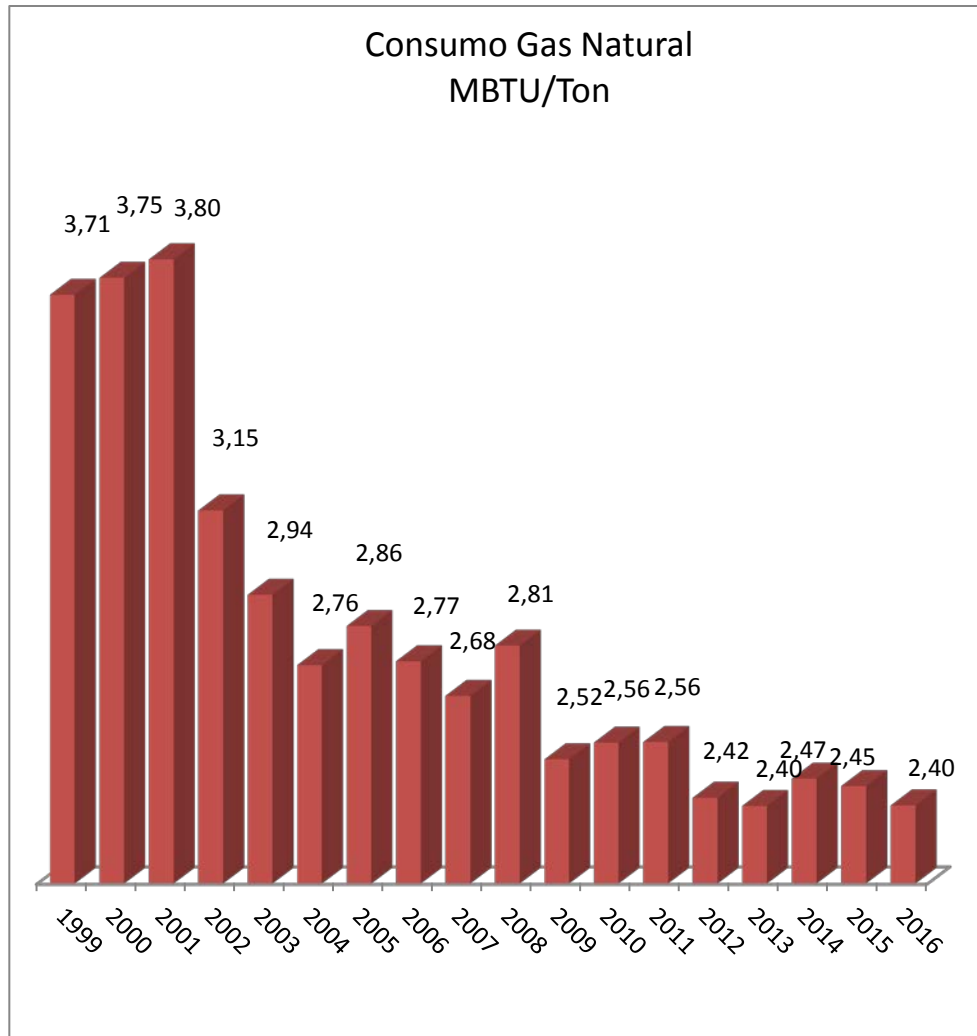
## Consumo de Energía Eléctrica

La energía eléctrica se redujo en 5,3% en comparación al año anterior los proyectos de reducción del consumo en los ventiladores de los germinadores así como el mantener el ciclo de producción en 17,5 h garantizaron un uso eficiente.



## Consumo de Energía Térmica

La reducción en el consumo unitario de 2% respecto del 2015 obedece principalmente a la estandarización de la operación para garantizar operar mayoritariamente con solo 2 calderas.



### Gestión Humana

En 2016 continuamos con la metodología Safe-start alcanzando la meta de cero accidentes lo cual refleja una cultura de auto-cuidado  
Se realizó la negociación y firma de acuerdos colectivos (pacto y convención) los cuales se firmaron por dos años hasta el 31/03/2018.

Excelente resultado en la encuesta de “meaningful Jobs” alcanzando un 100% en 7 de los 8 criterios evaluados.

Desarrollo de la estrategia y planes de bienestar, visita de las familias a la planta, visita de los trabajadores a la sede social de Barranquilla, celebraciones y reconocimientos por los logros alcanzados principalmente ser la Maltería No. 1 del grupo SABMiller.

## **ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS ECONÓMICOS Y DE LA SITUACIÓN FINANCIERA - AÑO 2016**

El siguiente análisis resume los factores más significativos que afectaron los resultados operacionales y la situación financiera de Maltería Tropical S.A. como entidad legal independiente durante el año 2016. Este análisis debe leerse en conjunto con los estados financieros y sus respectivas notas incluidos en este informe.

De conformidad con lo previsto en las normas vigentes y los estatutos sociales, los estados financieros se presentan en forma comparativa con los del año 2015.

### **ESTADO DE RESULTADOS**

#### **Ingresos Operacionales**

Los ingresos por el servicio de maquila fueron de \$37.071 millones, con un crecimiento del 7,5% respecto al año anterior que fueron de 34.476 millones. Este comportamiento está relacionado con el mayor volumen producido que crece en un 0.5%, al pasar de 145.251 ton en el 2015 a 145.916 ton para el presente ejercicio.

Por otra parte, el precio por servicio de maquila se incrementó en un 7,0% al pasar de \$237.357,38/ton en el 2015 a \$254.059,83/ton en 2016.

Durante los años 2016 y 2015 el servicio de maquila fue prestado a Bavaria S.A.

#### **COSTOS DE OPERACIÓN**

Los costos de operación del año 2016 fueron de \$16,911 millones registrando un aumento de 7.5% con respecto al año anterior, siendo el más importante el costo del servicio de gas que tuvo un crecimiento del 12.2% por el efecto de precio y devaluación.

A continuación se presenta el comportamiento de los costos de operación respecto del período anterior:

#### **Valor en Millones de \$COP**

	<b>dic-16</b>	<b>dic-15</b>
Energía	8,913	8,710
Combustible	6,821	6,080
Agua	688	651
Materiales In	489	288
	<b>16,911</b>	<b>15,729</b>

#### **GASTOS FIJOS**

Los gastos fijos muestran un crecimiento del 9.1%, impactados principalmente por los costos laborales debido a mejoras salariales otorgadas a los trabajadores, mayores



costos de mantenimiento y el pago del impuesto al patrimonio. A continuación se presenta el detalle de estos gastos comparados con los del período anterior.

Valor expresado en millones de pesos

<b>Concepto</b>	<b>31 diciembre de 2016</b>	<b>31 diciembre de 2015</b>
Salarios y prestaciones sociales	5,741	5,067
Otros gastos de personal	1,205	1,121
Mantenimiento y reparaciones	2,566	2,461
Impuestos	2,072	2,009
Servicios Aseo y vigilancia	1,622	1,404
Depreciación	758	740
Gastos Operacionales	302	181
Gastos IT	168	187
Seguros	150	165
Honorarios	79	77
Arrendamientos	38	35
Gastos legales	45	66
Diversos	54	48
Capacitación	22	21
<b>Total</b>	<b>14,821</b>	<b>13,584</b>

### **Ingresos (Egresos) no Operacionales**

Los Ingresos (egresos) no operacionales presentan una disminución del 6,6% generado por la menor utilidad en la aplicación del método de participación con compañías relacionadas:

### **UTILIDAD OPERACIONAL**

Como resultado de los factores anteriormente mencionados, la utilidad operacional fue de \$43,385 millones un 5.5% menor a la registrada en el 2015.

### **IMPUESTO DE RENTA**

La provisión para impuesto de renta contabilizada con base en cálculos elaborados de conformidad con las normas tributarias vigentes, ascendió a \$897 millones, la cual se disminuyó en un 3.1% respecto al año anterior cuando fue \$927 millones. En cuanto a la provisión de impuesto diferido para este año por el impacto de la reforma tributaria presento una variación positiva de \$9.118 millones.

### **UTILIDAD NETA**

La utilidad neta del ejercicio fue de \$51,567 millones, con un aumento del 14,8% frente a los \$44,908 millones registrados en el 2015.

## **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

### **ACTIVO**

El estado de situación financiera a 31 de diciembre del 2016 registró un activo total de \$276,835 millones, con una disminución del 1.1% con respecto a los \$280,007 millones registrados al 31 de diciembre del 2015. El activo no corriente se ubicó en \$274,064 millones equivalente al 99.00% del total de activos y los activos corrientes en \$2,771 millones que representan el 1.00% del total del activo.

### **PASIVO**

El pasivo total se ubicó en \$12,446 millones, un 48.3% inferior al registrado en el año 2015, principalmente por menores cuentas por pagar a Bavaria.

### **PATRIMONIO**

Al cierre de diciembre 31 del 2016 el patrimonio ascendió a \$264,389 millones, un 3.3% mayor al registrado el 31 de diciembre del 2014, principalmente por los resultados del período

## **INFORMES ESPECIALES**

### **INFORME SOBRE GOBIERNO CORPORATIVO**

Desde el 13 de septiembre de 2006, la Junta Directiva expidió el Código de Buen Gobierno de la compañía, el cual acoge los más altos estándares internacionales y las políticas de SABMiller sobre la materia.

La Junta directiva de la compañía es elegida por la Asamblea General de Accionistas de la misma para períodos de dos años, lo que no obsta para que ese órgano social revoque en cualquier tiempo tales nombramientos. El período de los miembros de la Junta se cuenta desde el momento de su elección, pero en caso de elecciones parciales, la designación se hace por el resto del período en curso. Así mismo, es función de la asamblea fijar la remuneración de los directores.

La Junta está integrada por tres Directores principales y tres suplentes numéricos, quienes reemplazan a cualquier Director principal ausente; delibera con la presencia de al menos dos de sus miembros y adopta decisiones con el voto afirmativo de dos Directores; también adopta decisiones mediante el mecanismo de voto escrito de todos sus miembros; y sesiona al menos una vez cada seis meses o cuantas veces lo requiera el interés de la sociedad, a juicio de la misma Junta, del Director General, o de quien haga sus veces, o del revisor fiscal.

El Director General de la compañía y sus suplentes, quienes son elegidos por la Junta Directiva, pueden ser o no miembros de ésta, y en caso de serlo, tiene voz y voto en las

deliberaciones de la misma; en caso contrario, tienen voz, pero no voto en la Junta Directiva.

La Junta Directiva dirige y controla los negocios de la sociedad, aprueba su estrategia y las oportunidades de desarrollo, y tiene atribuciones suficientes para ordenar que se ejecute o celebre cualquier acto o negocio comprendido dentro del objeto social de la compañía, así como para adoptar las decisiones necesarias para que la sociedad cumpla sus fines.

La Junta Directiva no ha delegado ninguna de sus funciones en el Director General de la sociedad, quien tiene a su cargo la administración de la compañía, de acuerdo con los lineamientos fijados por la asamblea y la Junta Directiva.

El 10 de enero de 2017, la Asamblea General de Accionistas, reunida en forma extraordinaria, eligió nuevos miembros de Junta Directiva y en consecuencia la Junta Directiva quedó conformada así:

<b>Principal</b>	<b>Suplente</b>
Juan Carlos Pérez Solórzano	Oswaldo Benavides Rincón
Carlos Alberto Molina	Andre Nothhaft
Salomón Vaie Lustgarten	María del Pilar Valbuena

La Junta Directiva se reunió en el año 2016 tres veces de manera presencial. Los Directores que no pudieron asistir a las reuniones presentaron oportunamente la justificación para su ausencia.

Cabe anotar que en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas efectuada el 15 de octubre de 2015, se reformaron los estatutos sociales estableciendo que la Junta Directiva deberá sesionar por lo menos una vez cada seis meses o cuantas veces lo requiera el interés de la Sociedad, a juicio de la misma Junta, del Director General, o de quien haga sus veces, o del Revisor Fiscal.

De acuerdo con los estatutos, la representación legal de la sociedad le corresponde al Director General y a sus suplentes.

### **OPERACIONES RELACIONADAS CON COMPAÑÍAS VINCULADAS, ADMINISTRADORES Y ACCIONISTAS**

Maltería Tropical S.A., coordina todas las actividades relacionadas con las políticas encaminadas al mejoramiento de los resultados a través de su matriz Bavaria S.A.

La Junta Directiva y los administradores de la Compañía, señalan estrategias para la administración de la empresa y supervisan en forma permanente la ejecución de las actividades, para asegurar así la obtención de las metas a nivel corporativo.

En la Nota -- de los estados financieros se relacionan las operaciones de mayor importancia concluidas durante el ejercicio con Bavaria S. A. y distintas compañías

subordinadas de dicha empresa, a través de Maltería Tropical S.A. Todas ellas se celebraron en términos comerciales normales y de interés para ambas partes.

## **RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN EN LA PREPARACIÓN DE CUENTAS**

Los Estados Financieros fueron preparados bajo la responsabilidad de la administración, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, y fueron auditados por la firma PriceWaterHouseCoopers.

## **MARCHA DEL NEGOCIO**

Los resultados económicos obtenidos por la Compañía, la solidez del mercado atendido y la estructura tecnológica y administrativa de la sociedad, garantizan la sostenibilidad del negocio en el tiempo.

## **CONTROL INTERNO**

Durante el año 2016 Maltería Tropical S. A. siguió evaluando en forma permanente los procesos de control interno, con el fin de adoptar oportunamente las modificaciones que resulten necesarias para la prevención oportuna de riesgos que puedan afectar el negocio.

Adicionalmente la Auditoría Interna realiza revisión y supervisión de los procedimientos de autocontrol de la Compañía.

## **SITUACION JURIDICA**

Nuestras operaciones cumplen con la legislación Colombiana, no existe decisiones de entidades públicas que impidan administrar y operar las actividades de la compañía, en la forma y términos en que se viene haciendo. Contamos con títulos legales y válidos sobre los bienes que utilizamos en el desarrollo de nuestras actividades, y cumplimos oportunamente con nuestras obligaciones laborales, fiscales y comerciales.

## **PROPIEDAD INTELECTUAL**

La compañía garantiza a sus accionistas y autoridades que cumplimos estrictamente con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, el uso adecuado de programas de computador, prohíbe sin excepción el uso de estos bienes cuando carecemos de derechos legales para su utilización.

Con el fin de asegurar el riguroso cumplimiento de estas políticas, recordamos a nuestros empleados sus deberes en relación con este tema y vigilamos persistentemente su acatamiento.

## **INFORME DE CUMPLIMIENTO POLÍTICA RIESGOS LA/FT**

Se continuó dando cumplimiento a las exigencias del Capítulo X de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de Sociedades en cuanto al Sistema de Administración de los riesgos contra el Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo.

Se realizaron las respectivas consultas de contrapartes en las listas restrictivas vinculantes para Colombia y se realizaron oportunamente los reportes de Operaciones Inusuales y Sospechosas a la UIAF.

Se está trabajando en la implementación de las nuevas exigencias incorporadas en la Circular 100-000006 de la Superintendencia de Sociedades, cuyo plazo de cumplimiento es el 31 de agosto de 2017.

## **INFORME SOBRE FACTURAS**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 87 de la ley 1676 del 20 de agosto de 2013, dejamos constancia que Maltería Tropical S.A. no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

## **ACONTECIMIENTOS SUCEDIDOS DESPUES DEL EJERCICIO**

Según lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley 222 de 1995, informamos que con posterioridad al cierre del ejercicio 2016 no hubo acontecimientos que requieran ser informados a este órgano social

A los Clientes, Trabajadores y Proveedores expresamos nuestro reconocimiento por sus aportes para el cumplimiento de los logros obtenidos en el presente ejercicio.

(Firmado)  
OSWALDO BENAVIDES RINCON  
Director General

Acogen y hacen suyo el informe de gestión del Director de la Compañía los siguientes administradores en su calidad de miembros de la Junta Directiva y Suplentes del Director:

### **JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL**

JUAN CARLOS PEREZ SOLORZANO  
CARLOS ALBERTO MOLINA CHACON  
SALOMON VAIE LUSTGARTEN

### **JUNTA DIRECTIVA SUPLENTE**

OSWALDO BENAVIDES RINCON – Director General  
ANDRE NOTHAFT  
MARÍA DEL PILAR VALBUENA

### **SUPLENTES DEL DIRECTOR GENERAL**

LUCIANO CARRILLO  
FERNANDO JARAMILLO GIRALDO  
RICARDO MATTOS  
ALEJANDRO BARRERA